CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 08/2019
"Adquisición de Impresora 3D y Servidor"
ID N° 372.376

ACTA DE APERUTAS DE OFERTAS

En la Ciudad de Asunción Paraguay, siendo las ocho y treinta horas, del día tres del mes de diciembre del año dos mil diecinueve, en la sede de la Agencia Espacial del Paraguay, sito en la Avda. Mcal. López esq. 22 de Setiembre, con la participación de la Ing. Romina Duarte, Directora Interina de la UOC AEP y la CP Fabiola Roa Aguilera, Directora de Finanzas, se da inicio al acto de apertura de ofertas correspondiente a la CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 08/2019 "Adquisición de Impresora 3D y Servidor" ID N° 372.376.

La convocante procedió a realizar la apertura de sobres de conformidad a lo establecido en la Resolución DNCP N° 522/15 Articulo 2°- DISPONER que en las Contrataciones Directas en las cuales no se contare con un mínimo de 3 (tres) ofertas al vencimiento del plazo de entrega de sobres, la Autoridad Competente del Organismo, Entidad o Municipalidad, bajo su exclusiva responsabilidad podrá disponer, si lo considerase pertinentes la prórroga del tiempo límite para presentar ofertas o en su caso, la evaluación de las que se hubieren presentado sin necesidad de contar con el mínimo de ofertas indicado. de conformidad a lo dispuesto en el Inc. "c" del Art. 34° de la Ley N° 2051/03.

Acto seguido la Señora Romina Duarte, da por iniciado el acto de apertura de las ofertas presentadas en ocasión

1. **Apertura de las Ofertas presentadas en la fecha y hora indicada en el Pliego de Bases y Condiciones.**

Para el acto de Apertura presentaron sus ofertas y fueron abiertos los sobres de las siguientes empresas, contando con la presencia de sus respectivos representantes, conforme se detalla:

Empresa	Representante	Correo Electrónico
CASA LYONS de Felicita Bernal Mercado	SIN REPRESENTANTE	felibernal@hotmail.com

2. **Ofertas Tardías´**

Se deja constancia que en atención a lo establecido en el Art. 54 del Decreto 21909/03 las siguientes ofertas han sido desechadas por presentación tardía:

- ***Nombre de la empresa/No aplica***

3. **Monto de las Ofertas**

- **CASA LYONS de Felicita Bernal Mercado:** Presenta 01 Original, siendo el monto total de la oferta Gs. 80.000.000 (guaraníes ochenta millones), con 57 hojas foliadas.

4. **Verificación cuantitativa de los documentos presentados**

CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 08/2019
"Adquisición de Impresora 3D y Servidor"
ID Nº 372.376

Una vez detallada las ofertas presentadas, se procede a la verificación cuantitativa de los documentos presentados por las firmas participantes. Resulta importante destacar que, de conformidad a lo establecido en el Art. 24 de la Ley 2051/03 y el Art. 54 del Decreto 21.909/03, la verificación realizada en este acto es de carácter preliminar y meramente cuantitativa, correspondiendo al Comité de Evaluación realizar el análisis respecto al contenido de los mismos y su cumplimiento conforme a lo requerido en las bases de la contratación. La verificación cuantitativa de los documentos es detallada a continuación:

Oferente	Formulario de Oferta y Lista de Precio debidamente firmado	Garantía de Mantenimiento de Ofertas	Documento que acredita la representación	Documentos Formales No Sustanciales
CASA LYONS de Felicita Bernal Mercado	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta

La revisión de los documentos formales no sustanciales será realizada por el Comité de Evaluación. Las omisiones serán analizadas en la etapa de evaluación de ofertas a los efectos de las decisiones que fueren pertinentes

5. Constancia de las observaciones realizadas por los asistentes al acto

Posteriormente, el Señora Romina Duarte, manifiesta que previo estudio y evaluación al que serán sometidas las ofertas por la Unidad Operativa de Contrataciones de la Agencia Espacial del Paraguay, se comunicará el resultado de la presente Contratación de conformidad a la Normativa Legal vigente.

No habiendo otro punto que tratar, se da por concluido el Acto de Apertura, siendo las nueve y cincuenta a minutos. El presente Acta consta de dos páginas, de un ejemplar y un solo efecto, previa lectura y ratificación de su contenido firman los presentes.

ROMINA DUARTE
DIRECTORA UOC -AEP

FABIOLA ROA AGUILERA
DIRECTORA DE FINANZAS- AEP